

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2021.

Doctor
EDGARD SIERRA CARDOZO
CONTRALOR DE CUNDINAMARCA
Contraloría Departamental de Cundinamarca
Calle 49 No. 13-33
Bogotá

ASUNTO. Presentación Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y de Gestión, Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – Fondecún, vigencia fiscal 2020.

Respetado doctor Sierra.

Reciba un cordial saludo de la Gerencia del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – Fondecún. Este despacho acusa recibido el informe de Auditoría Financiera y de Gestión vigencia fiscal 2020, con radicado CS-21-003486, y en atención del mismo remite el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Financiera y de Gestión vigencia fiscal 2020, en cumplimiento a la Resolución 0278 del 25 de mayo de 2021.

Se anexa la información en medio magnético.

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER SALCEDO CAYCEDO
Gerente General

Proyectó: Yenny Dianith Barrios Gómez
Jefe de oficina de Control Interno

Anexo: (6) folios y (1) CD.